

## **CONSTRUCTORA GUERRA MENDOZA CÍA. LTDA.**

### **INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2012**

Señores Cesionarios:

Con el fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, procedo a presentar el informe correspondiente a la administración, mismo que muestra el resultado de la Gestión realizada durante el ejercicio económico 2011.

#### **1. Antecedentes**

La Constructora Guerra Mendoza Cía. Ltda., es una compañía que tiene por objeto social el diseño y construcción de proyectos de Ingeniería Civil, considera necesario y obligatorio dejar en constancia el respectivo funcionamiento y operación durante el período económico 2011.

#### **2. Entorno económico**

Durante el año pasado en el funcionamiento, de la compañía, es importante precisar que se ha tomado como un factor transcendental para el crecimiento profesional de la institución; la viabilidad de ejecución de proyectos tanto en el sector público como en el privado a fin de que permitan alcanzar el objeto social de la empresa.

Se ha buscado la manera de cumplir con todos los preceptos legales estructurando estatutos, que permitan tener cobertura, ante cualquier eventualidad.

#### **3. Operaciones y Resultados Obtenidos**

Dentro del análisis financiero el Balance General, se presenta una Utilidad en el Ejercicio, misma que resulta de los ingresos obtenidos durante la operación de la compañía, por otro lado, la empresa ha recibido aportes en calidad de préstamos para financiar la compra de activo fijo para el crecimiento tanto operacional como patrimonial de la empresa. Los gastos incurridos en las operaciones crediticias antes mencionadas serán recuperados con el inicio de proyectos que permitan generar rentabilidad, de tal suerte que se cubran dichos préstamos, sigan generando beneficios económicos tanto para trabajadores y socios.



Se debe además hacer constar que se ha procedido a la cesión de participaciones durante el período económico finalizado y durante el ciclo en curso donde se ha finiquitado dicho trámite

#### **4. Cumplimiento Tributario**

De acuerdo a las exigencias del Servicio de Rentas Internas, se procedió a presentar cada requerimiento de tipo informativo y monetario solicitado por la administración tributaria dentro de los plazos establecidos, a fin de evitar que se generen multas innecesarias para la institución.

#### **5. Recomendaciones**

Se deberán establecer nuevos parámetros para que las operaciones incrementen a fin de obtener más beneficios económicos para la Empresa, para que de esta manera se vuelva más conocida tanto en el Sector Público como en el Privado, ya que la visión principal de la misma es alcanzar el reconocimiento y prestigio a nivel Nacional.

Atentamente,



**Ing. Anibal Guerra M.  
GERENTE GENERAL**

